

## ¿Cómo prepararse para un examen final?

### How to be prepared for a final examination?

Héctor Regino Díaz-Águila<sup>1</sup>  , Mercedes Véliz- Sánchez<sup>1</sup> , Yamelis Carvajal-Corzo<sup>1</sup> 

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Universitario “Mártires del 9 de Abril”. Villa Clara, Cuba.

**Recibido:** 10 de julio de 2021 | **Aceptado:** 03 de noviembre de 2021 | **Publicado:** 17 de enero de 2022

**Citar como:** Díaz-Águila HR, Véliz-Sánchez M, Carvajal-Corzo Y. ¿Cómo prepararse para un examen final? Univ. Méd. Pinareña [Internet]. 2022 [citado Fecha de Acceso]; 18(3):e791. Disponible en: <https://revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/791>

## INTRODUCCIÓN

Al concluir la carrera de medicina, el estudiante debe someterse a un examen final teórico-práctico con el propósito de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que han adquirido y desarrollado; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo.<sup>(1)</sup>

El examen final, constituye a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso, verifica el grado de independencia y creatividad alcanzado en las habilidades y evidencia el nivel de generalización e integración de los conocimientos teóricos y prácticos expresados en la competencia profesional y los modos de actuación del examinado (saber hacer).<sup>(2)</sup>

El examen final teórico práctico es el ejercicio de culminación de la carrera, tiene un carácter estatal y debe ser realizado en un acto solemne.

A continuación, exponemos consideraciones para la preparación de los educandos al enfrentarse a un examen teórico práctico final.

## PARTICULARIDADES DEL EXAMEN PRÁCTICO

El examen práctico es aquel acto que se realiza en el centro docente o donde lo estime la gerencia de la carrera. El tribunal debe estar constituido por tres docentes y usualmente se realiza en una sala de hospitalización conocida por el presidente del tribunal. La modalidad más frecuente es la discusión de un caso.

Al evaluado se le asigna un paciente, al cual le realizará el examen clínico completo, tomando los datos pertinentes que le permita elaborar la discusión diagnóstica. Cuando culmina de realizar la discusión le informará al tribunal que está listo para la presentación oral. La discusión podrá realizarse frente al paciente o en un local definido por el tribunal. En el primer caso, el estudiante debe permanecer de pie de frente al tribunal.

Constituye una buena práctica, altamente valorada por el tribunal, que cuando el estudiante hable mire a los miembros del tribunal. Debe exponer sus argumentos utilizando lenguaje y vocabulario adecuados, cuida la comunicación extraverbal. El estudiante ha de ser receptivo, no debe interrumpir el diálogo. En caso de equivocación o expresar una idea errónea, debe disculparse y comenzar desde el principio. No realice preguntas innecesarias.

## EXAMEN TEÓRICO

Se realizará en un local apropiado para tal fin, con las condiciones adecuadas de iluminación y ventilación. Al examen teórico se debe asistir con hojas de papel, varios lápices con punta adecuada o portaminas, goma de borrar, cuchilla o sacapuntas. Al pasar al salón de examen debe dejar en un lugar apropiado el resto de tus pertenencias.

Algunos patrones de comportamiento adecuado en los exámenes teóricos son:

- Se respetuoso, cortés.
- Saludo adecuado. Espera que te extiendan la mano.
- Seleccionar sin titubeo la boletas.
- Sentarse para redactar los apuntes.
- Lee varias veces las preguntas.
- No realices preguntas sobre el cuestionario a menos que sea imprescindible.
- Identifica la o las habilidades solicitadas.
- Si fuera necesario, solicita permiso para dirigirte al tribunal.
- Ponerse de pie al entrar al aula algún funcionario.
- Mantén una postura adecuada mientras realizas los apuntes pertinentes.
- Cuando estés listo para la exposición, comunícalo al tribunal y solicita autorización para comenzar.
- Expresatus argumentos utilizando lenguaje y vocabulario adecuados, cuida la comunicación extraverbal.
- Cada pregunta la debes comenzar a responder con una breve introducción realizando una definición del tema.
- No interrumpas el diálogo del tribunal.
- No discutas, el tribunal siempre tiene la razón.
- En caso de equivocarte o expresar una idea errónea, discúlpate y comienza desde el principio.
- No realices preguntas innecesarias.
- Cuando termines la exposición y no te hagan más preguntas, espera que el presidente del tribunal te indique que salgas del local.
- Evita hablar alto y los ruidos innecesarios fuera del local donde el tribunal delibera su calificación.
- Cuando seas llamado para recibir la calificación, entra al local en silencio, mantente de pie hasta que se te indique sentarse.
- El presidente del tribunal te informará la calificación y los posibles errores en tus respuestas.
- Si tienes discrepancias con la evaluación, evita reacciones desagradables.
- Tienes derecho a recibir la información que necesitas pero solicítala de una forma adecuada.

### HABILIDADES QUE PUEDEN SER EVALUADAS EN EL EXAMEN TEÓRICO <sup>(3)</sup>

#### Analizar

- Determinar los límites del objetivo a aplicar (todo).
- Determinar los criterios de descomposición del todo.
- Determinar las partes del todo.
- Estudiar cada parte del todo.

#### Aplicar

- Determinar el objeto de aplicación.
- Confirmar el dominio de los conocimientos que se pretenden aplicar (al objeto).
- Caracterizar la situación.
- Interrelacionar los conocimientos en las características del objeto de aplicación.
- Elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos que explican el objeto y que enriquecen los conocimientos anteriores.

#### Argumentar

- Interpretar el juicio de partida.
- Encontrar de otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial.
- Seleccionar las reglas que sirven de base al razonamiento.

#### Caracterizar

- Analizar el objeto.
- Determinar lo esencial del objeto.
- Comparar con otros objetos de su clase y de otras clases.
- Seleccionar los elementos que lo tipifican y los distinguen de los demás objetos.

**Clasificar**

- Identificar el objeto de estudio.
- Seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación.
- Agrupar los elementos en diferentes clases o tipos.

**Comparar**

- Determinar los objetos de comparación.
- Determinar las líneas o parámetros de comparación.
- Determinar diferencias o semejanzas entre los objetos para cada línea de comparación.
- Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación y líneas (síntesis parcial.)
- Elaborar conclusiones parciales.

**Criticar**

- Caracterizar el objeto de crítica.
- Valorar el objeto de crítica.
- Argumentar los juicios de valor elaborados.
- Refutar las tesis de partida del objeto de crítica con los argumentos encontrados.

**Definir**

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición.
- Enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.
- Establecer la relación del objeto con un hecho, concepto o ley de lo conocido.

**Demostrar**

- Caracterizar el objeto al que se refiere la pregunta

**Describir**

- Determinar el objeto.
- Observar el objeto.
- Elaborar un plan de descripción (orden lógico de los elementos describir)
- Reproducir las características del objeto siguiendo el plan.

**Explicar**

- Interpretar el objeto de información.
- Argumentar los juicios de partida.
- Establecer la interrelación de los argumentos.
- Ordenar lógicamente las interrelaciones encontradas

**Generalizar**

- Determinar lo esencial en cada elemento del grupo a generalizar.
- Comparar los elementos.
- Seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales o comunes de todos los elementos.
- Clasificar y ordenar estos rasgos.
- Definir los rasgos generales del grupo.

**Identificar**

- Analizar el objeto.
- Caracterizar el objeto.
- Establecer la relación del objeto con un hecho, concepto o ley de lo conocido.

**Ilustrar**

- Determinar el concepto, regularidad o ley que se quiere ilustrar.
- Seleccionar elementos factuales (a partir del criterio lógicos y de la observación, descripción, relatos u otras fuentes).
- Establecer las relaciones de correspondencia de lo facturar con lo lógico.

- Establecer adecuadamente las relaciones encontradas.

#### Interpretar

- Analizar el objeto o información.
- Relacionar las partes del objeto.
- Encontrar la lógica de las relaciones establecidas.
- Elaborar las conclusiones acerca de los elementos relacionados y razonamientos que aparecen en el objeto o información a interpretar.

#### Razonar

- Determinar los juicios o criterios de partida.
- Encontrar la relación de inferencia.
- Elaborar conclusiones (nuevo juicio obtenido).

#### Relacionar

- Analizar de manera independiente los objetos a relacionar.
- Determinar los criterios de relación entre los objetos.
- Determinar los nexos de un objeto hacia otro a partir de los criterios relacionados (elaborar síntesis parcial).
- Elaborar las conclusiones generales.

#### Relatar o Narrar

- Determinar el período temporal de acontecimiento a relatar.
- Seleccionar el argumento del relato (acciones que acontecen como hilo conductor de la narración en el tiempo).
- Caracterizar los demás elementos que dan vida y condiciones concretas al argumento (personajes, históricos, relaciones, espacios temporales)
- Expresar ordenamiento al argumento y el contenido.

#### Sistematizar

- Comparar las partes entre sí (rasgos comunes y diferencias).
- Descubrir los nexos entre las partes (casualidades de condicionalidad, de consistencia).
- Elaborar conclusiones acerca de la integralidad del todo.

#### Valorar

- Caracterizar el objeto de valoración.
- Establecer criterios de valoración (valores)
- Comparar el objeto con los criterios de valoración establecidos.
- Elaborar los juicios de valor acerca del objeto.

### POSIBLES TIPOS DE PREGUNTAS Y CÓMO ABORDARLAS

#### Diagnóstico de...

Después de la breve introducción se exponen los elementos que se puedan precisar mediante el examen clínico.

- Anamnesis.
- Motivo de ingreso o consulta.
- Historia de la enfermedad.
- Datos obtenidos en el examen físico.

#### Investigaciones

- Laboratorio clínico.
- Bacteriología.
- Imagenología
- Pruebas especiales: endoscopias, pruebas funcionales, intervenciones invasivas (incluye procedimientos quirúrgicos), pruebas específicas según el caso.
- Anatomía patológica.
- Respuesta a la terapéutica (se considera prueba diagnóstica).

**Tratamiento de, conducta ante, acciones para...**

Después de la breve introducción se exponen los elementos comenzando con las medidas generales.

- Posición del paciente.
- Actividad física.
- Necesidad de canalización venosa, sondas vesical, nasogástrica y demás.
- Nutrición.
- Protección de órganos y sistemas.
- Recordar que la oxigenoterapia es una terapéutica específica y no una medida general.

Tratamiento específico

- Comenzar con la o drogas de elección: expresar nombre genérico; presentación; dosis; frecuencia y precauciones (orientaciones específicas para algunas drogas).
- Drogas adyuvantes.
- Otras medidas específicas.
- Consejería u orientaciones.

Medidas de rehabilitación secundaria.

Tratamiento o acciones preventivas (actividad física, dieta, vacunaciones, etc.).

**Complicaciones de...**

Después de la breve introducción se exponen los elementos comenzando con las complicaciones que se presentan en el órgano o sistema afecto organizadas por causas etiológicas de las enfermedades.

- Agentes físicos.
- Agentes químicos.
- Agentes biológicos.
- De causa estructural.
- Neoplásicas.
- De causa inmunológica.
- De causa psicológica.
- Simulación.
- De causas desconocidas.

Complicaciones que se presentan en órganos vecinos (por contigüidad).

Complicaciones a distancia.

Otras complicaciones generales o específicas.

**Clasificación de...**

Si no se expresa en la pregunta el tipo de clasificación no debe preguntarse, resulta inteligente exponer la que resulte más apropiada. Después de la breve introducción se exponen los elementos comenzando con la clasificación, de lo general a lo particular en dependencia del tema a abordar. Cada afección tiene un sistema de clasificación particular.

**Causas de...**

Después de la breve introducción se exponen los elementos comenzando con los aspectos generales hasta lo particular en dependencia del tema a abordar. Cada afección tiene un sistema de causas particular. Recordar las causas generales ya expuestas previamente.

**ALGUNAS PREGUNTAS CONCRETAS****Aproximación al paciente con...**

Habitualmente se refiere al diagnóstico. Se comienza a exponer la introducción con la definición de la entidad. Seguidamente se hace referencia al diagnóstico (previamente presentado). Se concluye con las medidas terapéuticas.

**Definición de...**

Luego de exponer la introducción, se expresan de forma lógica la forma de:

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición.

- Enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.
- Establecer la relación del objeto con un hecho, concepto o ley de lo conocido.

Estos aspectos son particulares para cada enfermedad o acción.

Te recomiendo comiences con las generalidades y orientes posteriormente las particularidades.

#### Causas de dolor en...

Debe orientarse en la región y describir en orden, desde lo más externo/distal a lo interno/proximal las causas de afección de cada una de las estructuras en la región o zona precisada. Existen particularidades que debe individualizarse. Existen causas de dolor que se originan distal a la zona (epigastralgia en apendicitis; epigastralgia en cardiopatía; dolor en la escápula en colecistitis y otras).

#### CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que existen los instrumentos para preparar a las instituciones y profesionales para aplicar un examen teórico práctico, son escasas las orientadas a encaminar al estudiante a estas evaluaciones. Por ello, el presente artículo refleja aspectos de interés con el objetivo de preparar a los educandos para presentarse a un examen teórico práctico. Las presentes consideraciones pueden ser tomadas para evaluaciones, tanto al final de una rotación, examen final de internado, pase de año o examen estatal de la residencia.

#### CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

HDA realizó la conceptualización, curaduría, administración del proyecto, visualización, redacción de borradores y revisión de la versión final del manuscrito. MVS y YCC colaboraron en la visualización, redacción de borradores y redacción y revisión de la versión final del manuscrito.

#### FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente estudio.

#### CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Corona L. La evaluación final en la especialidad Medicina Interna: propuesta de adecuaciones. Rev Cub Medicina [Internet]. 2020 [citado 1/07/2021]; 59(4):e1398. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75232020000400005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75232020000400005&script=sci_arttext&tlng=pt)
2. Ruiz A, Santos S. Modelo de desempeño profesional del docente en los centros universitarios municipales basado en competencias. Conrado, Cienfuegos [Internet]. 2020 [citado 1/07/2021]; 16 (7):119-124. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000600119&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000600119&script=sci_arttext&tlng=en)
3. Bosquez J. Las habilidades cognitivas y el pensamiento lógico. [Tesis de maestría]. Ambato: Universidad de Ambato, Ecuador; 2021 [citado 1/07/2021]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32863/1/Trabajo%20de%20Titulacio%CC%81n%20Bosquez%20Jhoselyn.pdf>